

55 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Optica y estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Autónoma de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Optica y estructura en la materia» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Autónoma de Madrid, convocado por Ordenes de 18 de febrero de 1974 y 1 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo y 13 de mayo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 27 de enero próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de diciembre de 1975.—El Presidente, C. Sánchez del Río.

MINISTERIO DE TRABAJO

56 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes en la Delegación General, Universidades Laborales y Centros del Sistema.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 8 de julio de 1966, reformado por Orden ministerial de 5 de febrero de 1972 y Orden ministerial de 20 de febrero de 1975, sobre traslados voluntarios del personal de Universidades Laborales,

Esta Dirección General de Servicios Sociales, a propuesta de la Delegación General del Servicio de Universidades Laborales, ha tenido a bien convocar concurso de méritos para la provisión de las plazas vacantes en dicha Delegación General, en las Universidades Laborales y Centros de las mismas.

La determinación de las plazas correspondientes, el plazo de presentación de solicitudes y demás requisitos, así como el procedimiento para la resolución del concurso de traslados, serán objeto de información en la Delegación General de Universidades Laborales, en las Secretarías Generales de las mismas y en las Gerencias Administrativas de los Centros respectivos.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1975.—El Director general, Pedro García de Leániz y de la Torre.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales,

57 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía y rectifica el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete.*

Por la presente Resolución, y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía y rectifica, para las especialidades que se citan, el Tribunal Provincial designado por Resoluciones de esta Delegación General de 15 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1974) y de 9 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 26 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete.

Presidente suplente: Don Luis Enrique Oliver Narbona, Jefe Provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Albacete.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete.

Análisis clínicos-Bacteriología

Suplente: Don Alberto Iñiguez de Onzoño y Angulo.

Medicina interna

Suplente: Don Ramón Palencia Petit.

Nefrología

Titular: Don Alfonso González Reolid.

Suplente: Don Ramón Palencia Petit.

Gastroenterología

Titular: Don Alfonso González Reolid.

Suplente: Don Ramón Palencia Petit.

Cirugía general

Suplente: Don Ramón Ferrandis Flores.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Albacete de las especialidades que a continuación se citan:

Anatomía patológica

Suplente: Don Alberto Iñiguez de Onzoño y Angulo.

Radiología

Suplente: Don José Marín Flores.

Gastroenterología

Titular: Don Manuel Frías Olmo.

Suplente: Don Emilio López-Galiacho Gallego.

Cirugía general

Titular: Don Ernesto Turégano Saavedra.

3. Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete.

Titular: Don José Marín Flores.

Suplente: Don Federico Ramírez López.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

58 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de las plazas de Facultativos de la Residencia Comarcal «Francisco de Borja» de la Seguridad Social de Gandía (Valencia).*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases 8.^a y 9.^a de la resolución de esta Delegación General de 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de las plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria Comarcal «Francisco de Borja» de la Seguridad Social de Gandía (Valencia), se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Jesús Fúster Martí, Director de la Residencia Comarcal «Francisco de Borja» de la Seguridad Social de Gandía (Valencia).

Presidente suplente: Don Manuel Ferrer Lleó, Director de la Residencia Sanitaria «General Sanjurjo» de la Seguridad Social de Valencia.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Sección de la Residencia Sanitaria Comarcal «Francisco de Borja» de la Seguridad Social de Gandía (Valencia), de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don Tomás Ortí Daras.

Suplente: Don Carlos Peñín Ibañez.

Anestesia y Reanimación

Titular: Don Fernando Marco Pérez.

Suplente: Don Carlos Peñín Ibañez.